



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Apartado

Estado No. 216 De Jueves, 9 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05045318400120190076400	Liquidación	Claudia Cecilia Muñoz Marin	Guillermo Muñoz Correa	07/12/2021	Auto Concede - Recurso De Apelacion
05045318400120210067400	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Eduardo Enrique Puche Caballero		07/12/2021	Auto Rechaza De Plano - Rechaza Por Competencia
05045318400120210068600	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Victor Enrique Moreno Cordoba	Norelvis Cuadrado Correa	07/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
05045318400120210066100	Procesos Ejecutivos	Carmen Emilia Cuesta Torres	Jose Arno Palacios Moreno	07/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Libra Mandamiento De Pago
05045318400120210065600	Procesos Verbales Sumarios	Kelly Yohana Sipion Guevara	Jhon Harold Guzman David	07/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 9 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE MARIO COMBATT HERRERA

Secretaría

Código de Verificación

65994cc0-d218-4662-8914-7e15028a96b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Apartado

Estado No. 216 De Jueves, 9 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05045318400120210020600	Procesos Verbales Sumarios	Zuleima Mosquera Ramirez	Alvis Felipe Calvo Cordoba	07/12/2021	Sentencia

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 9 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE MARIO COMBATT HERRERA

Secretaría

Código de Verificación

65994cc0-d218-4662-8914-7e15028a96b9